
Hacia el pluralismo democrático en Paraguay

¿Qué significa pluralismo democrático en un país como el Paraguay, que no conoció nunca a lo largo de su historia —salvo en contados y fugaces atisbos— la vigencia plena de un Estado de derecho como expresión de la vida política en la coexistencia de diversas corrientes de opinión y su posible alternancia en el ejercicio del poder? El pluralismo democrático no representó, pues, para la sociedad paraguaya —pese a su permanente aspiración de lograrlo— una experiencia vivida, sino una esperanza siempre postergada por las vicisitudes de su destino en tanto país independiente como lo fue en su origen; el primero —el único quizá— donde el utópico modelo de la autonomía y libre determinación, del Estado nación basado en la voluntad general, se hizo realidad en el esquema de la emancipación durante la primera mitad del siglo pasado. Esto no volvió a repetirse a lo largo de más de cien años.

Desde 1811 a 1840, un oscuro abogado de Asunción tomó sobre sí esta ciclópea tarea, primero como director civil de la Revolución; luego, como dictador temporal y, finalmente, como dictador perpetuo elegido por un congreso de más de mil diputados, el más numeroso reunido hasta entonces en la América hispana. La denominación de *dictador* no era entonces todavía la nefasta palabra en que muy pronto se convirtió para designar a déspotas y tiranuelos sangrientos y ambiciosos. El intransigente abogado de Asunción, convertido en el famoso Doctor Francia, incluido después por Carlyle en su galería de héroes o por Auguste Comte en su diccionario, fue dictador como lo fue Bolívar, en el sentido de la antigua legislación romana y de los principios de la Ilustración. Asumió tal responsabilidad hasta sus últimas consecuencias como un monje laico, insobornable y todopoderoso, celoso de su doctrina del pacto social encarnada en la hoy abandonada y ya incomprensible estructura política del estado nación. Y como en el Paraguay, país agrario de campesinos pobres, no existía una burguesía en ascenso, sino las castas del patriciado poseedoras de la totalidad de las tierras, de los bienes de producción y de la producción misma, el Doctor Francia, convertido en un jacobino a «outrance», pudo completar, a pesar del bloqueo de los ríos y el aislamiento y encierro a que los girondinos del Plata sometieron al Paraguay, su inconcebible y casi imposible proyecto de sociedad fundada en la soberanía política y en la libre determinación, lo que suponía, naturalmente, una economía de subsistencia y de autoabastecimiento, de acumulación y redistribución de excedentes, de acuerdo con las necesidades de la población, en todos los niveles: bienes de consumo, interdependencia de la producción, educación primaria, formación profesional, defensa nacional, etc. Todo esto lo logró sin disparar un tiro —salvo en la ejecución de ladrones, conspiradores y espías, menos de un centenar en treinta años de su despotismo ilustrado—; lo logró aliando las líneas

maestras de la Revolución Francesa adaptadas a las condiciones y circunstancias locales, con las modalidades prácticas de un socialismo de Estado en el que el concepto del *común* estaba teñido por los usos y costumbres de la sociedad indígena; los mismos que dos siglos antes habían permitido a los jesuitas la construcción del Imperio Jesuítico o República de los Guaraníes en pleno régimen colonial.

El dictador Francia fue aún más astuto o más zahorí que los padres: no abolió la propiedad privada, sino que la repartió equitativamente según el principio que Marx establecería más tarde: a cada uno según su capacidad y sus necesidades. Así nació, en la primera mitad del siglo pasado, el primer experimento de un Estado nación, con soberanía política y libre determinación, impuesto revolucionariamente y sostenido por la naciente burguesía rural de clase baja. Esta situación dio paso, luego de la muerte de Francia en 1840, a la apertura del país y a la instauración de un Estado moderno, entre los más adelantados de su época.

Francia, indudablemente, fue un déspota, pero un déspota justo —si cabe esta palabra—, honesto, sin ambiciones personales (jamás cobró un solo centavo de sus haberes), puesto que todo él, en pensamiento y en acto, se sintió identificado con la patria que él había ayudado a nacer. El oscuro abogado asunceño logró así con puño de hierro y pensamiento visionario lo que los brillantes generales de las guerras de la Independencia, sus émulos y gonfaloneros, no supieron imponer en sus respectivos países con el fragor de sus grandes ejércitos, condenados en el ápice de sus triunfos, como feroz represalia de la contrahistoria, al destierro, al asesinato, al exilio, porque no supieron o no pudieron hacer girar la nebulosa americana hacia la constelación política de una confederación de estados libres e independientes; necesidad que continúa siendo en el balcanizado continente latinoamericano la indefectible e insoslayable prioridad en el proceso en curso de la unión iberoamericana.

Democracia/totalitarismo

A lo largo, pues, de más de cien años —más concretamente a partir de 1870—, arrasado a sangre y fuego por la guerra llamada de la Triple Alianza (Argentina, Brasil, sus oligarquías detentadoras del poder político y económico y el sector agresivo y reaccionario de los militares uruguayos, servidores de estas oligarquías), aniquilada su población, despojado de más de la mitad de su territorio por los vencedores, el Paraguay fue sumido en el aislamiento y el atraso. A su destrucción siguió la agonía de las revueltas y las guerras civiles, la sucesión de caudillejos y tiranuelos. Todo esto sin respiro desde hace ciento catorce años. Situación que se resume y expresa en la actualidad en el régimen de la dictadura fascista que impera hace treinta años bajo la fachada de una «democracia autoritaria» según la nueva categoría establecida por el imperio neocolonial para convalidar y dar curso forzoso, entre las «democracias occidentales», a regímenes adictos de neta inspiración nazifascista.

¿Por qué *democracia autoritaria* y no lo que realmente es: *dictadura totalitaria*? Estas alteraciones y adulteraciones semánticas en la nomenclatura del poder forman parte de las manipulaciones del arsenal ideológico de los imperios. Corresponde al modo de empleo del poder por las satrapías que lo detentan en los respectivos campos de fuerza

de las dos superpotencias que se enfrentan por el dominio hegemónico del mundo en este tristísimo «nuevo orden» surgido del connubio de Yalta. Huevo monstruoso incubado al calor del equilibrio por el terror; o sea, de la seguridad de destrucción mutua (*Mutual assured destruction*) entre los dos bloques imperiales: el de la «democracia pluralista» norteamericana y del «socialismo totalitario» de la Unión Soviética, con sus respectivos sistemas de países satélites que han logrado atrapar en su órbita, al sesgo o directamente, a las potencias de Europa occidental aunque más no sea que por su inclusión forzosa en la carrera armamentista, sobre todo en lo nuclear. Con el despliegue en Europa de sus misiles de alcance medio, lo que han conseguido las dos superpotencias —con neta ventaja para la norteamericana— es trasladar a este continente el primer campo de batalla —el más cercano y vulnerable— en la eventualidad de una guerra nuclear. Los Estados Unidos han conseguido embaucar así a los dirigentes de los países de Europa occidental —los del Este no han tenido más remedio que resignarse al timo forzoso—, al venderles a muy bajo precio el famoso «paraguas nuclear» que no es tal ni se abrirá desde luego para proteger a Europa, sino para desviar el primer chaparrón de ojivas intercontinentales del territorio de los Estados Unidos. Embaucados por este burdo truco —toma la pistola y defiéndete por tí mismo del asaltante, que así no tendrá tiempo de ocuparse de mi casa—, los dirigentes europeos hablan muy sueltos de cuerpo de estos dispositivos de «defensa», de fuerzas disuasivas y otras especies aleatorias igualmente inocuas, irrisoriamente inocuas, frente a la tremenda potencia de fuego nuclear que va a recibir, como aliado y delegado oficioso, mientras el socio mayor de estas malas furias de la vida, puede permitirse parsimoniosamente el lujo de abrir su propio paraguas y disparar sus baterías en este fuego de artificios que celebrará el Apocalipsis.

Las ceremonias previas no son, entretanto, menos edificantes. La democracia pluralista norteamericana tiene, por lo menos —dicen los nuevos filósofos occidentales que predicán la necesidad de ganar a toda costa y costo la guerra nuclear—, la ventaja de la alternancia —especie de «ábrete sésamo» de las puertas virtuosas— frente al inmovilismo monolítico del Kremlin, donde los gerontes de turno esperan que se cumpla la costumbre de los plazos mortales. No es dudoso, sin embargo, que bajo la supuesta plasticidad y buena educación de la alternancia en flujo y reflujo sobre la Casa Blanca, lo que actúa como factor de fijación e inmovilismo sean realmente las incontrolables e incontrastables fuerzas del Pentágono y los descomunales intereses económico-financieros de la industria de guerra del imperio, que imponen su ley pragmática a la ley jurídica. Lo cierto, lo notorio, lo inconcebible es que, cuando los más encumbrados expertos analizan y diagnostican la crisis mundial, ninguno de ellos, ni por asomo, menciona la causa de las causas de esta crisis y sus repercusiones en todos los planos: el drenaje incontenible, que se multiplica en progresión geométrica sin límite posible, de los recursos útiles de las superpotencias empeñadas en esta carrera absolutamente insensata e inútil, cuyo costo se constituye así en el vector principal de la crisis, la que, en definitiva, recae sobre las economías dependientes. Es aquí donde las siglas MAD (*Mutual Assured Destruction*) adquieren su verdadero sentido de locura colectiva. La ironía lexical define por azar la ley de una trágica realidad.